Estimados referentes:

Tenemos la inmensa alegría comunicamos con ustedes para informarles las novedades referidas a la implementación de las diferentes líneas de becas de estudios.

PROG.R.ES.AR y ESTÍMULOS ECONÓMICOS constituyen políticas del Estado Nacional que apuntan a profundizar la inclusión de los jóvenes en el sistema educativo.

PROG.R.ES.AR.

Es un apoyo económico para jóvenes de entre **18 y 24 años**, que no trabajen, trabajen informalmente o tengan un salario menor al mínimo vital y móvil, a fin de que puedan completar sus estudios de cualquier nivel educativo.

- •Este Programa brindará asistencia adicional para la inserción laboral de los jóvenes a través del Ministerio de Trabajo y para el cuidado de los hijos a través del Ministerio de Desarrollo Social cuando fuera necesario para facilitar el estudio.
- •El monto anual es de \$ 7.200-

La inscripción se puede realizar a través de: www.progresar.anses.gob.ar, completando el formulario de inscripción, o bien, de modo presencial en cualquier oficina de Anses.